

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 21 de Septiembre de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la de San Francisco, mismo.

Dirigirse toda la literatura al Director de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Después de la "semana trágica"

Si los Gobiernos españoles, velando por el prestigio de la Patria y de las leyes nacionales, no se hubieran mostrado tan complacientes con aquellos otros Estados que toleran actos públicos y colectivos, con pretexto de imaginarias tribulaciones de otros tantos imaginarios mártires, á buen seguro que ni en Francia ni en Inglaterra, países que tienen con el nuestro relaciones más que amistosas, íntimas, se moviera ese hipócrita, más que hipócrita, falso sentimentalismo, por aquellos que en Barcelona instigaron á la comisión salvaje y estúpida de los más bárbaros y gravísimos delitos.

No ya en Inglaterra, país donde la libertad no se entiende por un libertinaje, sino en Francia, donde algo hay que á la libertad pone un viso de impúdica licencia, se consentiría que por nada ni por nadie, elementos de otros países se mezclaran en sus asuntos interiores, en su política interna.

Bien es verdad que en Inglaterra y hasta Francia, los hombres como Ferrer, que en una posición brillantísima y desahogada se dirijen á sus compañeros de fatigas y de privaciones, no harían lo que se ha consentido que hiciera Ferrer en Barcelona, porque en aquellos países, que son liberales, en el justo sentido del concepto y de la palabra, está el rigor inexorable y nunca eludido de la sanción penal. Y allí, el que se extravía, palo y tente tieso...

Con relación á aquellos actos de solidaridad anarquista, leemos en varios colegas peninsulares:

«Preguntado esta mañana por los periodistas el ministro de la Gobernación acerca de la proposición que, según telegramas de Londres, se dice presentaron en la Cámara de los Comunes determinados elementos, como protesta á la conducta que sigue el Gobierno español con los autores de los sucesos de Barcelona, dijo el Sr. La Cierva que ignoraba la veracidad de esta noticia, al parecer sin fundamento, por referirse á nuestra Nación, donde los procedimientos que se siguen se sujetan inflexiblemente á las leyes que rigen.

Unicamente—añadió el ministro de la Gobernación,—de ser cierta esta protesta de los anarquistas, me indicaría que las medidas legales, pero energéticas, que aquí les aplicamos con motivo de lo ocurrido en Barcelona, han sido acertadas y que hemos puesto, como vulgarmente se dice, el dedo en la llaga; y entonces la protesta sólo serviría para indicarme que debo seguir apretando en la herida para su completa curación.»

El telegrama á que se hace referencia dice lo siguiente:

«Londres.—En la Cámara de los Comunes un diputado del partido de los trabajadores pregunta al Ministro del Interior sobre la vigilancia que la policía ejerce sobre súditos británicos con motivo de sus relaciones por medio de correspondencia con Ferrer y otros españoles comprometidos en los acontecimientos de Barcelona.

Mr. Gladstone, Ministro del Interior, contesta que no está enterado de dicha vigilancia; pero que está dispuesto á tomar la pregunta en consideración si los hechos llegan á probarse.»

Por otra parte, en Francia, el diputado Mr. Castelain ha amenazado al Gobierno con una interpelación para protestar de que algunos comités franceses se mezclen en la política española.

Esta amenaza de aquel diputado francés ha sido provocada por el acto siguiente:

«En París se ha reunido, en la Plaza de la Concordia un grupo de unos cien individuos, que llevaban grandes carteles amarillos con letras negras, diciendo:

«Ejecuciones sumarias en España. Van á matar á Ferrer», y que repartían proclamas en los bulevares.

Los manifestantes trataron de llegar á la Embajada, pero la policía los detuvo y los condujo á la Comisaría, incautándose de proclamas y carteles.

El público ha presenciado el suceso con absoluta indiferencia.»

También en Portugal, en ese país desdichado donde la lucha contra Joao Franco se produjo, principalmente, porque la honradez de éste no consentía la inmundicia de los demás políticos que venían haciendo del presupuesto nacional una merienda de negros, se aboga por la libertad del gran mártir Ferrer.

El periódico de Lisboa Portugal, dice en uno de sus números últimos:

«En todas las reuniones de carácter político que desde hoy celebrarán los republicanos, votarán mociones contra el Gobierno español y en favor del anarquista Ferrer, preso como principal instigador de los acontecimientos de Barcelona.»

Un programa y una carta

Ha causado gran sensación—dice un periódico madrileño—la publicación de las proclamas anarquistas encontradas en el Más Germinal, propiedad de Ferrer.

La orden circular dirigida por Ferrer á sus adeptos, contiene el siguiente programa:

«Abolición de las leyes existentes. Expulsión de las Ordenes religiosas. Disolución de la Magistratura, el Ejército y la Marina.

Derribo de las iglesias y confiscación de los Bancos y bienes de los hombres públicos.»

Al final del documento hay unas líneas escritas por Ferrer, que dicen:

«Adjunta una receta para fabricar «panclastita».

También se ha recogido una carta del Sr. Lerroux, fechada el año 1899, que dice textualmente así:

«Querido amigo Ferrer: Esta vida pesada, que consume tantas energías por el garbanzo, y la lucha noble, fecunda en amarguras, por el ideal, me embargan el tiempo.

Yo no puedo ser jefe de nada, ni caudillo. Si alguna vez parezco lo segundo, es porque me pongo delante, donde se bate el cobre.

Las doctrinas republicanas no han progresado. Ha progresado todo alrededor de los dogmas republicanos, menos estos mismos dogmas. Moldes nuevos, programas nuevos y nuevos ideales hacen falta. Busquemos al pueblo y digámosle: Viven del Estado el rico, el cura, el soldado y el juez, que le roban las dos terceras partes de un producto que es tuyo. Lucharemos hasta conseguir que los hombres no necesiten leyes; ni Gobiernos, ni Dios, ni amo.»

Asimismo se ha encontrado una proclama revolucionaria, de puño y letra de Lerroux.

Además, en esa finca de Ferrer Guardia, donde el ex-director de la Escuela Moderna aderezaba sus soledades con Soledad, se ha encontrado un resguardo de cuenta corriente en el Crédit Lyonnais á nombre de Morral-Ferrer.

Este resguardo se buscó, sin poder ser encontrado, cuando ocurrió el atentado de la calle Mayor.

Indiscutiblemente, todos estos señores son unas palomas sin hiel, que merecen, por lo menos, el tiro certero de un buen cazador...

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA) CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana (3), Suma, Reintegros (1), Saldo. Santa Cruz de Tenerife, 19 Septiembre de 1909.—J. M. Ballester, Gerente.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

NOTAS MILITARES

Se ha dispuesto que las licencias que los comandantes de apostaderos y escuadra y jefes de la jurisdicción de Marina en la Corte, pueden conceder al personal de los cuerpos subalternos, no exceda de dos meses.

Se ha publicado una disposición concediendo la bonificación del 10 por 100 en sus haberes, lo mismo que los sargentos, á los músicos militares de segunda.

Al caza-torpedero Terror, surto en aguas de Canarias, seremita resguardo nominativo á favor del segundo maquinista de dicho buque don Eduardo Pérez

Se ha concedido plus de campaña á las dotaciones de los barcos que prestan servicio con motivo de la actual campaña en el Rif.

Al alférez de navío, don Alfonso Arriaga, se le conceden dos meses de licencia por enfermo.

Soja hispida ó soya

Guisante "soja".—Guisante oleaginoso de China.—"Daizou" de los japoneses.—Planta que debía introducirse en los cultivos de estas islas.

De La Asociación Agrícola

«La soja no es una novedad botánica ni cultura; su cultivo está muy extendido en el Asia meridional, en la China y en el Japón y por su importancia, en este último punto, ocupa el tercer lugar después del arroz y del trigo.

Hace años se han hecho numerosos ensayos para la introducción de esta leguminosa en la agricultura de los países templados, sobre todo en el Sur de Europa; estos ensayos han sido infructuosos.

En el año 1867, se hicieron en Canarias, en el Jardín Botánico de la Ortava, semilleros de esta planta, gracias á la generosidad de dos hombres, grandes por su ciencia, por su amor y desprendimiento en beneficio público; estos son los Doctores D. V. Pérez y don Pedro Sagot, que hicieron venir semillas de los países en donde se cultivaba esta planta, y que luego, bajo la sabia dirección de Mr. Wildpret, crecieron con vigor.

Desgraciadamente, los cultivadores pasaron al lado de estos ensayos sin verlos, sin dedicarles la menor atención.

El olvido y la indiferencia se extendían sobre tan útil planta, dejándola á los Orientales para obtener su alimento y extraer de ella un aceite, utilizado en la Industria y la cocina; pero de pronto, y por un golpe maestro, entra nuevamente en escena y recibe los honores de una sesión en el Palacio Borbón (París). Hemos dicho los honores, quizá mal dicho, puesto que el honorable Diputado Mr. Engerand, presentó una proposición á la Cámara, tendiendo, no á elevar al bienvenido, sino al contrario, á imponer á sus granos un derecho de 7 francos por 100 kilos, la tarifa general, y 3'50 francos, la tarifa mínima, y á los torreaux procedentes de la extracción del aceite, 3 francos la tarifa general, y 1'50 francos la tarifa mínima.

El honorable Diputado, al exponer los motivos de su proposición, argumentó, que la China y el Japón, empezaban á enviar á Francia grandes cantidades de grano de soja, amenazando de hacer una competencia temible á las legumbres indígenas similares; y además, que entrando libremente, como todas las oleaginosas, estos granos terminarían por arruinar el cultivo de las plantas de la misma categoría, además los torreaux de soja, que se clasifican entre los más ricos en materias alimenticias para el ganado, llevaría gran perjuicio á los torreaux indígenas.

De este modo se defienden los intereses de un país, imponiendo derechos de entrada á los productos que podrían concurrir con la producción nacional y hacer disminuir su peso! Nosotros, que

no somos partidarios de esa escuela de protección, nos extraña mucho ver que en la joven América se teme también la introducción de los granos y torreaux de soja.

Se dice que los americanos ven ya en estos productos rivales serios para sus torreaux de algodón, y se añade que los Estados Unidos, han encargado hace poco tiempo, á sus agentes consulares, el hacer investigaciones sobre el grado de favor que tienen estos recién llegados en los mercados de Europa y América.

Bien está que se defiendan sus intereses; pero nos parece que habría otro modo de hacerlo que el de cargar de impuestos sus productos y este sería el de cultivarlos. La Francia, con su húmedo clima del mediodía. España, con su cielo, bajo el cual florece el naranjo; las Islas Canarias, perteneciendo á la vez á la zona templada, caliente, y á las zonas intertropicales (con tener sus defectos) con terrenos volcánicos, ricos en potasa y magnesia, son estaciones favoritas de las leguminosas. Este país dichoso, debería introducir esta planta tan útil para la rotación de los cultivos.

¿Qué es, pues, la soja hispida? Es una planta de la gran familia de las leguminosas, de tallo derecho, cubierta de pelos algo rígidos, y que se eleva 30, 40, 60 y hasta 80 centímetros, según las razas. Este tallo es ramoso, sus hojas (exfoliáceas) de tono verde amarillo; sus flores pequeñas, de color blanco ó lila, que aparecen sucesivamente y en gran número sobre sus ramas. A las flores suceden las vainas, gruesas, cortadas, puntiagudas, aplanadas, que encierran dos ó tres granos de color verdoso ó negro. Según el Dr. P. Sagot, cuya autoridad es indiscutible en las ciencias coloniales, convendría dar la preferencia á las razas de soja de semillas blancas ó verdes.

Su grano, es muy rico en aceite y en caseína soluble en el agua; su consistencia, sobre todo cuando no está completamente madura, es muy tierna y muy fina.

En la China y en el Japón, extraen de estos granos un hueso vegetal, (caseína coagulada), aceites para usos culinarios, para alumbrado, para la fabricación de jabones, y torreaux para la alimentación del ganado: por último, el grano de la soja, entra directamente en la alimentación de los pueblos asiáticos, haciendo cinco manjares importantes de su mezcla con el de arroz, con la sal, con el trigo y con la levadura.

Se sabe, por las Memorias publicadas con motivo de la guerra de la Manchuria, que los granos de soja entraban en importante proporción en el alimento del soldado japonés. Además de todas estas preparaciones, se emplea para la fabricación de bebidas fermentadas.

La soja necesita terrenos provistos de cal, potasa, magnesia y ácido fosfórico. Las tierras de estas islas contienen todos estos elementos y por tanto están provistos, naturalmente, de una vegetación espontánea de leguminosas.

Como sabemos, las leguminosas tienen la propiedad especial de fijar el aire por el intermedio de una bacteria que vive en simbiosis sobre sus raíces. Por esta causa la soja no es exigente en la cantidad de nitrógeno del terreno; siempre que contenga los demás elementos minerales que hemos citado anteriormente. Esta es también la razón del porque la soja no ha dado resultados en algunos terrenos; faltaba la bacteria; antes de comenzar los cultivos es preciso sembrar la nitragine de esa bacteria de la soja.

En los países cálidos, la soja tiene un crecimiento rápido: cuatro ó cinco meses solamente son precisos para alcanzar la cosecha, bien entendido que el agua no debe haber sido escasa.

El 10 de Agosto de 1907, sembramos algunos granos de esta soja, alcanzando las plantas su completa madurez el 15 de Diciembre.

En 1908, el 22 de Febrero, hicimos un nuevo semillero: la vegetación fué lenta, las plantas sufrieron al principio, desarrollándose normalmente á partir de fin de Abril; la cosecha se hizo á fines de Julio.

Por lo demás, esta planta tiene un modo de vegetar parecido al garbanzo.

La cosecha del Sr. Sagot, es por término medio de 10.000 kilos en peso. Madura y seca es de 3.442 kilos de grano y el resto de tallos y hojas secas.

Según los análisis hechos por los procedimientos de la Química moderna, se ha deducido que la composición de la soja comparada con la del trigo, en pesos iguales, es muy superior á la de este en materias alimenticias, como puede comprobar el lector por los datos siguientes:

Table with 3 columns: Materias nitrogenadas, Idem grasas (aceite), Id. amiláceas (azúcar), Cenizas, Agua. Rows for Trigo and Soja.

Las cenizas de la soja son ricas en cal, magnesia, potasa, sosa, hierro y sílice, que son, exceptuando la cal, los elementos terrosos dominantes de nuestro suelo volcánico. En cuanto al nitrógeno, es suministrado graciosamente por la atmósfera: además, la nitrificación de las tierras se hace de una manera notable.

Estamos convencidos de que la soja encontraría en estas islas un medio favorable y sano para su cultivo, con rendimiento.

Con el cultivo de esta planta la agricultura podría enriquecer nuestro país con un alimento nuevo para el hombre, con torreaux para el ganado, y con un aceite que nos hiciera menos tributarios del extranjero.

Nosotros esperamos que las Cámaras Agrícolas, vigilantes de los intereses del país y deseosas de aumentar los recursos de nuestra agricultura, harán ejecutar ensayos del cultivo del haba de la China.—C. BOUILLOT, Ingeniero Químico y Agrónomo.

La guerra en Melilla

Juicios de la Prensa extranjera.

Le Journal des Debats publica un telegrama de su corresponsal en Melilla reexpedido desde Tanger con fecha 7, que dice en extracto:

«Los españoles llegarán á Zeluán sin grandes dificultades. El general Marina, al pedir un refuerzo de 11.000 hombres, tiene el objetivo de dominar todo el país comprendido entre Melilla y el Muluya por una serie de reductos y de fortines sólidamente enlazados á tres fuertes bases del triángulo Melilla-Cabo de Agua-Zeluán.

Este triángulo estará naturalmente protegido en dos de sus bases que son el Muluya y el mar Mediterráneo; quedando una tercera base constituida por el Gurugú y los montículos adyacentes, de donde incesantemente pueden surgir ataques é insurrecciones.

Esta tercera base es la que el general Marina quiere asegurar, con lo que los españoles serán dueños indiscutibles del perímetro, compuesto de un triángulo de unos 40 kilómetros de lado. Una fortaleza en la cumbre del Gurugú coronaría este aumento del actual territorio de Melilla.

Con esto terminaría la campaña; pero si de este modo no terminase, se debería considerar abortada para reanudarla al cabo de algunos meses. Desde luego se comprende el enorme esfuerzo que el general Marina trata de realizar y el eficaz apoyo que le presta su Gobierno para llevar á buen término su misión.»

Le Temps reconoce á España el derecho de vengar el agravio de que fué víctima por parte de los rifeños; pero teme que todo retraso en la represión, aumente la efervescencia y extienda la agitación entre los kabileños.

Termina Le Temps confiando en que España no piensa en transformar una legítima y necesaria operación de policía en una campaña militar, tan peligrosa como inútil, y teme que, después de haber desconocido en un principio la fuerza de sus adversarios, la considere hoy con exageración.

Nuestro Ministro de Estado, por su parte, ha hecho últimamente en San Sebastián, las siguientes declaraciones:

«Nuestros propósitos son hoy los del 9 de Julio: reprimir los desmanes de las kábilas; tomar garantías de que no se repitan; devolver á las regiones limítrofes de nuestro territorio el sosiego turbado por las excitaciones de los fanáticos. Las operaciones del coronel Larrea puede decirse que han conseguido ese resultado en el valle del Muluya; las que el general Aguilera realiza en Lebda y Berkonen y Lahadara parecen asimismo próximas al logro del objeto. Y en los demás parajes, las dotes del general Marina, las disciplina y bravura de nuestras tropas, los medios concentrados ó que muy en breve van á acabar de concentrarse en Melilla, afianzan la seguridad del éxito.

El Gabinete de París ha estado desde el principio al corriente de nuestras intenciones. Pero la inteligencia que desde 1904 media entre España y Francia acerca de las cuestiones marroquíes, es sobrado comprensiva y sincera para que sean necesarios los Tratados que estos días suponían los correspondientes que estaban verificándose; los demás Gabinetes fueron informados también á su tiempo, de la necesidad en que nos habíamos visto de acometer esta legítima empresa de policía, y ninguno ha formulado objeciones.

Para nadie es un secreto que ya durante la misión del Sr. Merry del Val en Fez había pedido S. M. Jerifiana que las tropas españolas evacuasen los puntos que ocupaban en territorio marroquí. Al ocurrir los sangrientos hechos del 9 de Julio, el sultán, por medio de sus representantes en Tánger y en Madrid, nos expresó el sentimiento que le producían. Su aspiraciones es, sin embargo, pacificar la comarca por la acción política de los emisarios que esperan en Tánger.

En todo caso, nosotros hemos explicado al Maghzen las razones y la legitimidad de nuestra conducta, esforzándonos en poner de relieve á sus ojos cómo el incumplimiento de los Tratados y la falta de representantes de la autoridad jerifiana en el Rif han puesto á España en el trance de apelar á sus propios medios para hacer respetar sus derechos y de reclamar en lo porvenir garantías eficaces y positivas.

La buena voluntad y cordialidad del embajador Sidi Admed-Ben-Maaza; el deseo de conciliación que sin duda anima á S. M. Jerifiana, y el espíritu de moderación y de sincera amistad en que á su vez se inspira España, no podrá por menos de conducir á una solución satisfactoria para todos.»

The Times ha publicado un artículo acerca de la campaña de Melilla, en el que se hace elogios del general Marina y de su táctica.

«Tanto nuestro deseo de ver iniciarse la regeneración de Marruecos—dice al terminar—como nuestra antigua amistad por España, nos llevan á formular muy sinceros y cordiales votos por que alcancen las armas españolas una victoria á la vez rápida y completa.»

Telegramas oficiales

Ministro Gobernación á Gobernador.

Madrid 20 á las 22. E. Gobernador militar de Melilla, en telegrama del 19—0'50, me dice lo siguiente:

Jefe Escuadras me dice á las 17'40 desde Tres Forcas, á bordo del Carlos V., que en proximidades de la Huerta ha comunicado con Comandante en jefe, quien le participó haber sostenido combate causando numerosas bajas enemiga y por nuestra parte un soldado muerto y 28 heridos quedando todo tranquilo desde dicho punto hasta Tres Forcas.—Los buques han bombardeado costa inmediata Cabo Negri. General participa haberse posesionado pozos Ulad sin novedad, siendo de suponer se refiere á punto señalado en mapa con nombre pozo Aorgaz.

Añade dicho general que está haciendo reconocimiento para alumbrar nuevos pozos, que ingenieros esperan den resultado.—En la marcha se presentó enemigo por Sidi-ben-Rahal siendo cañoneado y causando bajas, lo que hizo retirarse hácia Zeluán.—Ha recibido convoy de Restinga y establecido vivac con precauciones.

DE CORREOS

El vapor Reina Victoria, que llegó á las 8 de anoche, trajo los siguientes efectos postales:

Para esta Capital.—15 sacas de correspondencia ordinaria, 8 id. de certificados impresos, 2 despachos, 161 paquetes postales, 4 pliegos de valores declarados y 3 objetos asegurados.

Para Las Palmas.—12 sacas de correspondencia ordinaria, 7 id. de certificados impresos, 1 despacho, 164 paquetes postales y 2 pliegos de valores declarados.

Y 4 sacas más de correspondencia ordinaria (2 para la Palma, una para la Laguna y otra para Arrecife.)

La prisión de Romeo

Entre los telegramas de provincias, que publica La Correspondencia de España, con motivo del proceso y encarcelamiento que sufre su Director don Leopoldo Romeo y Senz (Juan de Aragón), leemos el siguiente:

«En Tenerife

Tenerife.—(Viernes, noche). Saludo afectuosamente, en nombre de todos sus amigos de esta, á D. Leopoldo Romeo.

Sentimos las molestias que habrá de producirle la detención y confiamos en la Justicia.

Delgado del Castillo.»

PASAJEROS

El Reina Victoria ha traído los siguientes:

Don Eugenio Meiras, don Manuel Bayo, don Eduardo Hoyos, don Pedro Ventura, don Juan Marín y señores; don Casimiro Fernández é hijo; don Juan Donrosoro, señora y dos niñas; don Francisco Jiménez, don Rafael Carrasco, don Isidoro Romero, don Arturo Romani, don Jesús Boteller, D. Ana Malader, don Nicolás Rodríguez y doña Trinidad Ruiz.

Saludamos afectuosamente á nuestro estimado amigo don Casimiro Fernández que en compañía de su hija ha regresado de Europa.

También enviamos nuestro saludo de bienvenida al ilustrado capitán de infantería y paisano nuestro don Juan Marín de Foronda y distinguida señora esposa, que han regresado de la Península.

El Sr. Marín viene destinado al batallón Gomera-Hierro.

Al profesor de esta Escuela Superior de Comercio, don Juan Donrosoro, que en compañía de su señora esposa ha regresado de la Península, y á los oficiales de Telégrafos don Eugenio Meiras, don Nicolás Rodríguez y don Manuel Bayo, enviamos nuestro saludo.

Del Gobierno civil

Para el día primero de Octubre ha sido convocada por el Sr. Gobernador civil, la Excm. Diputación de esta provincia, con el fin de que celebre las sesiones ordinarias del segundo semestre del corriente ejercicio.

Por falta de pago de una multa que de Juana Fernández Díaz, de Tegueste, adquirió en compra-venta, ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial el comprador Rafael Hernández Díaz.

Por el Gobierno civil de Barcelona ha sido autorizado el envío de un revólver á la consignación de don Enrique Orive, de Las Palmas; de dos pistolas á la de don Miguel Reyes, de esta Capital y de 12 revólveres y una escopeta á la de don Ismael X. Guardis, de la Orotava.

Se denuncian por la policía, por infracción de la ley del descanso dominical, á Ramón González y Domingo Mela, barbero y expendedor de bebidas, respectivamente.

POR LAS ISLAS

A propuesta del concejal republicano del Ayuntamiento de Las Palmas, Sr. Franchy y Roca, se acordó la jornada de ocho horas para aquellos obreros municipales.

El Sr. Morote, últimamente, ha condensado su campaña divisionista en estas dos conclusiones:

1.ª Que Tenerife y Gran Canaria vivan cada una su propia vida, sin perder el lazo y contacto estrechos que las une á la patria común española, pero con administración diferente y hacienda distinta y justicia diversa.

2.ª Que Gran Canaria á la hora actual que es hora de demostraciones irrefutables de su capacidad para regirse por sí misma, no dé á los adversarios de la división provincial el argumento Aquiles de sus discordias locales.»

Por lo copiado se trasluce que el exdiputado republicano no sabe un pimiento del problema fundamental de Canarias.

Si tenemos tiempo se lo daremos á conocer.

Se encuentra enfermo en las Can-

teras el Dr. D. Tomás García Guerra.

—Ha mejorado de su enfermedad don Fernando Chirino.

Dícese que nuevamente se publicará en Las Palmas el periódico El Galeoto.

NOTAS MARITIMAS

Los vapores que entraron ayer en este puerto, conducián 366 pasajeros.

—El vapor correo Montserrat embarcó gran número de pasajeros con destino á la Habana.

—A las diez y media de la mañana de hoy ha zarpado con destino á Tánger el crucero de guerra alemán Freya.

—Es esperado en este puerto el hermoso vapor francés Italie de la Societé General de Transports Maritimes á vapeur.

—Esta noche saldrá para Las Palmas el vapor correo Reina Victoria.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

El Rey á San Sebastián — La Corte á la Cranja

Madrid 20—22'30.

Según se dice en todos los centros políticos, S. M. el Rey regresará en breve á San Sebastián, esfumándose, con tal motivo, los rumores de crisis ministerial.

El señor Maura se muestra confiado en la seguridad del triunfo gubernamental.

—El día 25, según también se asegura, irá la Corte á La Granja, donde pasará el resto de la presente estación veraniega.

Desde Barcelona. — Consejos de guerra.

Madrid 20—23'45.

Comunican de la ciudad condal que continúan las detenciones de individuos de quienes se tiene noticia de haber tomado parte en los sucesos de la «Semana trágica.»

También las autoridades han dictado nuevas órdenes de extrañamientos contra personas sospechosas.

En la presente semana, según se participa en otros despachos, se celebrarán dos consejos de guerra, en los cuales serán juzgados varios complicados en los pasados acontecimientos.

Una conferencia

Madrid 20—23'45.

El señor Maura y el ministro de la Guerra, señor Linares, han celebrado una extensa y detenida conferencia que está siendo objeto de animados y diversos comentarios.

Los conferenciantes han guardado la más absoluta reserva.

NOTA.—Entre los despachos que nos faltan hoy de nuestro servicio telegráfico, está el de la Bolsa y los cambios.

Del Municipio

Vacunación

Desde el día 23 del corriente mes y en todos los demás sucesivos, no feridos, se practicará gratuitamente la vacunación y revacunación por los facultativos médicos municipales en los sitios y á las horas que á continuación se detallan:

Don Francisco Hernández y Rodríguez, en el local de la escuela pública de niños del barrio del Norte sito en la calle de la Rosa, de nueve á diez de la mañana.

Don Rafael Clavijo y Estupinan, en su clínica calle de Viera y Clavijo, número 19, de una á dos de la tarde.

Don José Naveiras y Zamorano, en los barrios de Taganana y San Andrés, y en su clínica calle de San Francisco número 36.

Don José Ramón Secchi de Angeli, sustituto de don Agustín Pisaca, en la ermita de San Telmo, sita en la plaza del mismo nombre del barrio del Cabo, de cinco á seis de la tarde.

Don Julián Rodríguez Ballester, sustituto de don Luis Dugour y Ruz, en su clínica calle de la Cruz Verde, número 20, de una á tres de la tarde.

VARIAS NOTICIAS

Don Carlos Lago y Freire, juez de la Laguna, ha sido trasladado con ascenso al partido judicial de Cuenca.

Días pasados, las maltruchas y ateridas huestes de pintismo lagunero, en reunión política, acordaron el nombramiento de una comisión de su seno que fuere á felicitar á Tacoronte al señor Domínguez Ramos por su total restablecimiento; cosa que fuimos de los primeros en celebrar.

Y, en cumplimiento de ese acuerdo, á Tacoronte fueron: don Pedro M.ª Pinto, don José Suárez Núñez, don Abraham Hernández (a) el bisco, el señor carpintero conocido por

Manuel batata, don Domingo Marrero y don José M.ª Díaz, el llamado el hombre de las habilitaciones.

Leemos en nuestro colega Diario de Cádiz, del día 11:

«En el primer buque español que salga de la Habana, será enviado á Cádiz, la remesa de tabaco con que varias importantes fabricantes de aquella isla obsequian al ejército de operaciones en Melilla.

Uno de los fabricantes mencionados figuró en las filas de los separatistas durante la guerra de Cuba, y ha sido de los primeros que se adhirió á la idea del indicado obsequio á nuestros soldados.»

En la Audiencia Territorial se han celebrado los exámenes de oposición á las escribanías de actuaciones vacantes en esta capital, Granadilla y Gomera.

Jóvenes que fumáis sin permiso, ojo con papá, enjuagad con LICOR DEL POLO, que quita el olor del tabaco.

Ha ascendido á capitán el joven é ilustrado primer teniente de Caballería, don Mariano Murga, á las órdenes hoy del Excmo. señor Capitán General de Canarias. Sea enhorabuena.

Ayer se dieron comienzo á las obras necesarias para la construcción de las otras dos grandes torres de esta estación radio-telegráfica; la cual se inaugurará el mismo día que se inauguren las de Cádiz y Melanara (Canarias).

En Buenavista ha fallecido la anciana señora madre del Cura Párrroco del Sagrado Catedral, don Eduardo Martín, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

No obstante lo dicho por nuestros colegas locales, el señor Cónsul de Alemania en Canarias, don Jacobo Albers no llegó á esta capital, como se había anunciado, en el vapor Eleonore Woermann.

El señor Ahlers es esperado ahora el día 27 del corriente mes.

En el vapor Viera y Clavijo se han embarcado esta mañana para el Hierro dos confinados de los últimamente indultados por los delitos de Alcalá del Valle, que van á aquella isla á cumplir su destierro.

A falta de carreteras y de desembarcaderos, la protección oficial del Gobierno se muestra con la isla hermana extremadamente dádívosa y paternal...

Esta mañana se verificó el entierro del cadáver del antiguo oficial del Banco de España, D. Antonio Coca y Bravo, quien falleció en la vecina ciudad.

Reciba su dolorida familia nuestro más sentido pésame.

Catarro, coqueluche. Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticarro-Roselló, Farmacias y Droguerías.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Esta Excm. Corporación ha acordado en sesión de 15 de Septiembre en curso, contratar en pública subasta al arbitrio del café del Teatro por el tiempo que resta del actual año, bajo los tipos siguientes:

Pesetas

Por cada día de espectáculo ó función de compañía . . . 7'50
Por cada noche de baile, además de la cuota del café, si hubiere ambigü siempre que no fuere gratuito éste, se abonarán 17'50

La subasta se verificará el día 4 de Octubre próximo á las quince (tres de la tarde) en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde ó de quien, al efecto, delegue, con asistencia del Sr. Concejal D. Angel Crcsa y Costa; y con las formalidades del artículo 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, en cuanto sean aplicables.

Las proposiciones serán verbales y por pulgas á la llana, admitiéndose durante el término de media hora, previa presentación por los licitadores de sus correspondientes cédulas personales sin cuyo requisito no serán admitidas aquellas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes relativos á la subasta de que se trata, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Sección 1.ª) todos los días no feriados que median hasta el del remate.

El importe del arbitrio será satisfecho por el rematante en la forma que se determina en la condición tercera del expresado pliego.

En el plazo de diez días, á contar desde aquel en que le fuere notificada la adjudicación definitiva de la subasta y antes de comenzar á

hacer uso del café, el rematador quedará obligado á depositar en la Caja del Excmo. Ayuntamiento la cantidad de cien pesetas como fianza para responder del cumplimiento del contrato á que dá lugar esta subasta y de los desperfectos que pueda ocasionar en el mobiliario y demás enseres, de propiedad municipal, que existan en el café los cuales deben ser entregados por el Conserje del edificio mediante el correspondiente inventario.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días y en la forma que establece el artículo 29 de la citada Instrucción, no se presentó contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Septiembre de 1909.—E. Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Advertisement for Scott's Emulsion featuring a portrait of a man and text describing the benefits of the product for various ailments like indigestion and weakness.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños . 47.25 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR . 10.00 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Día 20 NACIMIENTOS Bárbara Hernández García. María Suárez Hernández. Tomás Jiménez Padrón. Angel Suárez Pérez.

DEFUNCIONES Juana Rodríguez y Hernández, de la Laguna, 62 años, soltera; Hospital civil. Tomasa Ramos Noda, de esta Ciudad, 38 años, soltera; Hospital Civil. Maria del Carmen Belsa y López de Vergara, de esta Ciudad, 24 días; Calle de Lima núm. 2.

Sección marítima

ENTRADA DE VAPORES 114 Unvoti, inglés; de Lorenzo Marques para Londres, á Miller. 115 León y Castillo, español; de Valverde para Las Palmas, á Elder. 116 Taoro, español; de Tazacorte para San Marcos, á Fyffes. 117 Sancho, español; de Garachico para su procedencia, á Thoresen. 118 Leopoldville, belga; de Matadi para Amberes, á Elder. 119 Niemen, francés; de Dakar para Burdeos, á Hamilton.

Somatose Estimula fuertemente el apetito.



Cerveza HAMMONIA

En general los consumidores piden "una cerveza". Las personas de buen gusto añaden: HAMMONIA. La primera remesa llegó aquí hace 20 años. Desde entonces el consumo aumenta cada día. Actualmente se importan al año miles de cajas.

Esta es una prueba de que es la MARCA PREDILECTA del público

LA HAY BLANCA Y OSCURA

Depositarlos: **Hijos de Ruiz de Arteaga.**

La Bota Inglesa

ha recibido un buen surtido de sandalias para niños y botas inglesas para chicos de 10 á 16 años; también hay en existencia para caballeros y niños de ambos sexos.

Para señoras hay botas negras y de color estilo Luis XV y en clases corrientes.

CRUZ VERDE

frente á la Tabacquería de D. M. Herrera

Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Arteaga.

¡HAY QUE CONVENCERSE!

O INGLÉS
T en dos meses, clase alterna T

O ALEMÁN
O en tres meses O
enseñanza práctica sin libro

No se habla español

Lecciones de ensayo gratuito por el exdirector de las Escuelas BERLITZ

Clases á domicilio. Barátísimo.

HOTEL INTERNACIONAL

Ya llegaron, ya llegaron

Las Cubitas de M. Valle y los cigarrillos con nuevo papel de Henry Clay, Bock y Cabañas, todo fresco y selecto. Las Cubitas se están terminando á poco de haber llegado.

Acudid á la Tabacquería de ANGEL CARRILLO.—Constitución, esquina á la Marina.

Modista

de sombreros y fajas para señoras.
San Felipe Nery, 34.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general

Partos

Y ENFERMEDADES DE NIÑOS

Teléfono núm. 296

Consultas de 12 m. á 2 tarde.

Calle de Imeldo Seris 40

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo fletado á quien le pida

El Orgullo de Dinamarca



MANTEQUILLA & CERVEZA
HEYMAN & TUBORG

Agente en las Islas Canarias: **CARLOS RICHARDSON.**
Teobaldo Pówer, 10

Ocasión de muebles

con poco uso y á precios módicos, se venden en la calle de Serrano núm. 16 de esta capital, de 11 á 6 de la tarde.

El Hórreo

La mejor sidra champagne.
Importador, **Manuel F. Feria**

Se alquila

la espaciosa casa de la Rambla de Pulido número 41; en la misma casa darán razón.

Se venden ó se arriendan

varias fincas, una de ellas tiene una casa grande lindando con la carretera.

Todas en el pueblo del Sauzal.— Darán razón Alfonso XIII núms. 30 y 33.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.

Compañía anónima alemana de cables al Sur de América.

ESTACIÓN DE TENERIFE.

El cable directo EMDEN-TENERIFE es la comunicación mas rápida con todos los países de Europa (excepto España y Portugal) y además para Egipto, América del Norte, América Central, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

— VIA TENERIFE-EMDEN —

cuvas palabras son gratuitas.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica

DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5. Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos. Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

rar que la historia de Ester Derieux se halla indisolublemente unida al crimen del puente de Neully.

Ester hizo un gesto negativo y dijo:

—No, es en Brunoy. Yo hablo de Brunoy.

—Hija mía—le dijo el doctor—no trateis de recordar...

Voy á deciros la verdad de lo ocurrido, y después responderéis á mis preguntas.

—Sí, os lo prometo; pero antes quiero saber por que mi marido, la señora Amadís y el buen doctor no están á mi lado. ¿Dónde está la cuna de mi hijo?

—Ester—murmuró el sobrino de Pedro Loriot—vuestro hijo no esta ya en la cuna.

—¡Ha muerto!—exclamó con espanto la pobre mujer.

—Nada lo prueba, y ya hablaremos de él dentro de poco. ¿Cuándo creéis que nació vuestro hijo?

—Hace algunos días.

—¿En qué año estamos?

—En el de 1835.

—Hace veintidos años; estamos en 1857. No estais ahora en Brunoy, sino en París.

La viuda de Segismundo miró asombrada á Esteban, y murmuró:

—¡Veintidos años! ¡Veintidos años! ¿Es verdad? ¿Es posible?

—Sí, y durante ese tiempo habeis estado loca.

—¿Y estoy curada?

—Sí.

—¿Para siempre?

—Para siempre.

—¿Y qué ha sido, durante mi largo sueño, de los que yo amaba?

—Lo sabremos, sin duda, cuando nos hayais respondido.

querida de Enrique?—Se acercó aún más, y de repente lanzó un grito de espanto y exclamó:

—¡Ester Derieux!... ¡Es Ester!

Otro grito respondió al del Senador. La viuda de Segismundo que habria despertado bruscamente, al ver á Jorge saltó del lecho y se dirigió hácia el Duque, diciéndole con voz de reconcentrado odio:

—¡Ladrón! ¡Ladrón! ¡por fin te veo! ¿Qué has hecho de mi hijo?

La pobre mujer hablaba de la noche en que Jorge de la Tour-Vaudieu entró por la ventana de la quinta de Rogeau-Plumeau para asesinar al hijo de Segismundo.

Los 22 años transcurridos habían pasado como un sueño para Ester.

También el Duque recordaba la terrible noche de Brunoy.

XXVII

—¡Eres tú, bandido!—dijo Ester—¡te conozco!... ¡Vienes á robarme y á matarme á mi hijo! Pero yo sabré defenderle como otras veces, ¡miserable! Antes que toques á mi hijo te ahogaré.

Los crispados dedos de Ester tocaban casi al cuello del Senador, Jorge, lleno de terror, retrocedió, y tropezando con la mesa la dejó caer, así como la lámpara que sobre ella se encontraba. La habitación quedó quedó sumida en la oscuridad. El señor de la Tour-Vaudieu buscaba la puerta sin lograr encontrarla, pareciéndose en aquel

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

LONDRES	Guelph (via Las Palmas)	24 Septiembre
	Inkosi	23 "
	Gaika	29 "
	Moravian	30 "
	Tongariro	1 Octubre
	Dover Castle	6 "
LIVERPOOL	Thessaly	28 Septiembre
	Elm Branch	2 Octubre
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Avondale Castle	30 Septiembre
	Inchanga	8 Octubre
	Dunluce Castle	14 "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	23 Septiembre
	Miltiades	5 Octubre
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Max Brock	23 Septiembre
	Lucie Woermann	23 "
	Lothar Bohlen	28 "
	Lothar Bohlen	3 Octubre
	Kameru	5 "
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Jeannette Woermann	2 Octubre
	Alexandra Woermann	4 "
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur,	Serak	20 Septiembre
Central y Norte hasta S. Francisco		

Chargeurs Reunis

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Llegará a este puerto el 21 de Septiembre el magnífico vapor francés

Amiral Troude

Admite carga y pasajeros. Consignatario, A. Guimerá.—Casa de Hardisson Freres, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Preparación

para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. 20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10. Juan Gaviño.

Sellos de caucho

se hacen en la imprenta de este periódico.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Septiembre 1909

SAN MIGUEL

Día 30 de Septiembre el magnífico vapor

SAN LUCAR

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS

Para Liverpool

llegará fijamente a este puerto el día 22 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Aguila y Ardeola Billete sencillo. £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0

Por los vapores Avocet y Aretoro: Billete sencillo. £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

SOCIEDAD ANONIMA de Navegación Transatlántica

Brasileño

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 25 de Septiembre con destino a Cádiz, Valencia y Barcelona con hueco disponible para carga y pasaje.

Agentes, Elder Dempster & Co.

Sellos de caucho

Se hacen en esta imprenta.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Septiembre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
------------------------	---------	----------

M. L. Villaverde. . . 28 Septiembre

M. L. Villaverde. . . 1.º Octubre

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Rocha.

SALON PARISIEN

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Mme. Van den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumos

se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje Salidas de Santa Cruz de Tenerife

El vapor Sancho saldrá los Jueves por la noche directo a Garachico para regresar los Sábados a Santa Cruz de Tenerife, vía Pto. de la Cruz.

Los Sábados por la noche directo a la Gomera para regresar los jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico e Icod.

El vapor San Sebastián saldrá los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte, para regresar a Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, entresuelo

Chargeurs Reunis

Para Lisboa, Vigo y Havre Llegará a este puerto el 24 de Septiembre el magnífico vapor francés

Quessant

Admite carga y pasajeros. Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey Llegará a este puerto el 27 de Septiembre el magnífico vapor francés

Amiral Baudin

Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Freres.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Demás operaciones de Banco Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Bakana

de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 23 de Septiembre con destino a Liverpool

con hueco disponible para 44 pasajeros de primera clase, 11 pasajeros de 2.ª clase, y 800 toneladas métricas en la cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Egwanga

de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 24 de Septiembre con destino a Liverpool

con hueco disponible para 8 pasajeros de primera clase, 100 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.

Pinillos Izquierdo y Ca.

DE CÁDIZ El magnífico vapor español

MARTIN SAENZ

de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 25 de Septiembre con destino a PUERTO RICO Y HABANA, con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Agustín Guimerá, casa de Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor español

Catalina

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 27 de Septiembre con destino a OPORTO, CADIZ, ALICANTE Y BARCELONA

con hueco para carga y pasajeros. Agentes, Elder Dempster & Co

SE ALQUILAN

dos habitaciones interiores, en sitio céntrico. Darán razón en esta imprenta.

Transports Maritimes A VAPEUR

El magnífico vapor francés

ITALIA

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 de Septiembre con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires con hueco disponible para pasaje de todas clases.

Agentes A. Guimerá, casa de Elder, Dempster & Co.

Imp. de F. S. Molowny

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

VINOS DEL PAIS COGNAC REAL TESORO

Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: Caulfield & Sons



Tomad siempre Histogeno Llopis

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades de consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53, Triana, 53.—Las Palmas.

Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario, San Francisco 32

PREPARACION

para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10. Juan Gaviño.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

AL PÚBLICO

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias a precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

358 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

momento a una fiera cogida en un lazo. Ester le siguió, y cogiendo con ambas manos su levita, le obligó a detenerse. El Duque lanzó una exclamación de miedo y de cólera, y cogiendo a la pobre mujer por los brazos, la rechazó con tal fuerza, que la arrojó al suelo, exhalando un débil gemido. Jorge, libre al fin, corrió hacia el jardín. A los pocos pasos tuvo que detenerse para enjugar el sudor que inundaba su rostro.

—¿Quién ha traído a esta mujer aquí?—balbuceó.—¿Qué se trama contra mí y que peligros me amenazan?

Se dirigió hacia la calle de la Universidad, y ya llegaba al muro cuando oyó que un coche se paraba ante la puerta, el ruido de algunas voces y el de la llave que giraba en la cerradura; Jorge retrocedió corriendo, tomó la linterna y se precipitó en el camino subterráneo. Ya era tiempo. Por la puerta del jardín acababan de entrar Enrique de la Tour-Vaudieu, René Moulin, Esteban y Berta. Esteban lanzó un grito de espanto al entrar en la habitación. A la débil claridad de la lumbre de la chimenea apercibió a Ester desmayada en el suelo.

—La mesa caída—murmuró Berta.—La luz apagada... señales de lucha. ¿Qué ha pasado aquí?

René Moulin ayudó al doctor a levantar a la viuda de Segismundo y a sentarla en un sillón.

—¿Dónde está Francisca?—preguntó Esteban.

La honrada criada dormía profundamente en el primer piso. Fueron a despertarla, y cuando bajó, el joven doctor le preguntó:

—¿No habéis oído lo que ha pasado en esta habitación.

—No, señor, dormía profundamente. Vuestro tío vino hace una hora diciendo que tenía que comunicarnos una cosa muy urgente. Yo le dije que estabais en la calle de

EL FIACRE NÚMERO 13 359

Reveal, y ella se dirigió en su coche, porque dice que es indispensable que os vea esta noche. Entonces subí a acostarme, dejando a esta pobre señora en su cama durmiendo tranquilamente.

—¡Es muy extraño!—dijo Enrique de la Tour-Vaudieu.—Ahora sabremos lo que ha ocurrido—replicó Esteban Lorient—porque Ester vuelve en sí.

La convaleciente abrió, en efecto, los ojos, y pareciendo recordar, preguntó de repente al doctor:

—¿Y mi hijo? ¿dónde está mi hijo? Estaba ahí, en su cuna... El infame ha venido a robarme y a matar a mi hijo, pero yo he luchado y lo he defendido. Llamad a mi marido.

—Está más loca que nunca—dijo en voz baja Enrique de la Tour-Vandieu a Esteban,

—No—replicó este último—recuerda, pero no tiene conciencia del tiempo transcurrido. Cree encontrarse al día siguiente del en que empezó la locura.

Ester oyó estas palabras, y dijo, llevándose las manos a la cabeza:

—La locura.... ¿Por qué habláis de locura? ¿Os imagináis que he estado loca? Estoy en el pleno uso de mi razón.... lo recuerdo todo.... hace ocho días que estamos en Bruno y la señora Amadís y yo. Mi padre está en París... todo lo ignora aún, pero me perdonará, porque tendrá noticia de mi alta al mismo tiempo que de mi casamiento. Tengo un hijo. Un miserable ha querido robármelo... Yo le he defendido. Ha sonado una detonación... yo he caído desmayada, pero mi hijo se ha salvado, gracias al doctor Leroyer.

—El doctor Leroyer...—repitieron a la vez, con profunda emoción Berta, Enrique y René.

—Ya veis—dijo Esteban—que yo tenía razón al asegu-

358 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

El magnífico vapor español

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 27 de Septiembre con destino a OPORTO, CADIZ, ALICANTE Y BARCELONA

con hueco para carga y pasajeros. Agentes, Elder Dempster & Co

El magnífico vapor francés

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 de Septiembre con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires con hueco disponible para pasaje de todas clases.

Agentes A. Guimerá, casa de Elder, Dempster & Co.

Imp. de F. S. Molowny